



Asamblea General

PROVISIONAL

A/41/PV.45
22 octubre 1986

ESPAÑOL

Cuadragésimo primer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 45a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 21 de octubre de 1986, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. CHOUDHURY (Bangladesh)

- Credenciales de los representantes en el cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General [3]: (continuación)
 - a) Primer informe de la Comisión de Verificación de Poderes;
 - b) Enmienda

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

TEMA 3 DEL PROGRAMA (continuación)

CREENCIALES DE LOS REPRESENTANTES EN EL CUADRAGESIMO PRIMER PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL:

- a) PRIMER INFORME DE LA COMISION DE VERIFICACION DE PODERES (A/41/727);
- b) ENMIENDA (A/41/L.8)

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): El proyecto de resolución recomendado por la Comisión de Verificación de Poderes, que aparece en el párrafo 31 del informe, dice lo siguiente:

"La Asamblea General,

Aprueba el primer informe de la Comisión de Verificación de Poderes."

Al respecto, la Asamblea también tiene ante sí una enmienda (A/41/L.8) a ese proyecto de resolución presentada por 20 Estados.

Tiene la palabra el representante de Omán, en su condición de Presidente del Grupo de Estados Arabes, para presentar la enmienda.

Sr. AL-ANSI (Omán) (interpretación del árabe): Con referencia al primer informe de la Comisión de Verificación de Poderes (A/41/727) de fecha 17 de octubre de 1986, deseo presentar la siguiente enmienda en nombre de los Estados que mencionaré a continuación: Argelia, Bahrein, Yemen Democrático, Djibouti, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Jamahiriya Arabe Libia, Mauritania, Marruecos, Omán, Qatar, Arabia Saudita, Somalia, Sudán, República Arabe Siria, Túnez, Emiratos Arabes Unidos y Yemen:

"Al final del proyecto de resolución, después de las palabras "la Comisión de Verificación de Poderes", agregar la siguiente frase:

"excepto en lo que se refiere a los poderes de Israel"."

El Grupo árabe dirigió al Secretario General de las Naciones Unidas una carta firmada por todos los Estados árabes objetando las credenciales de Israel. Esa carta se distribuyó como Documento Oficial de la Asamblea con la signatura A/41/689 y estaba fechada el 8 de octubre de 1986. En la primera reunión de la Comisión de Verificación de Poderes pedimos que la carta se sometiera a su consideración y así fue hecho. Sin embargo, en la primera página de su informe, la Comisión de Verificación de Poderes sólo menciona el número del documento sin establecer, lamentablemente, el tema a que se refería, los nombres de los Estados que lo firmaron ni tampoco su fecha.

Además, quiero recordar a los representantes la exposición hecha por Itzhak Shamir, Primer Ministro de Israel, quien precisamente asumió el cargo que ocupaba su opositor Shemon Peres. El Sr. Shamir expuso la política de su Gobierno y sus bases ideológicas; desvergonzadamente confirmó que, a pesar de las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, e inclusive pese a las opiniones de los países que han apoyado a Israel, éste no aceptaría las resoluciones internacionales ni las opiniones de la opinión pública mundial y continuaría estableciendo asentamientos en las tierras ocupadas - la Faja de Gaza, la Ribera Occidental y las Alturas Sirias de Golán - y que rechazaría la condición jurídica internacional de la ciudad de Jerusalén. Se trata, pues, de una exposición importante que deja en claro por qué los Estados árabes objetan las credenciales de Israel.

Las siguientes razones explican nuestras objeciones de orden práctico a las credenciales de Israel.

Primero, Israel no cumplió con las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de Palestina, la situación del Oriente Medio y otros asuntos conexos. El no cumplimiento es una violación del Artículo 25 de la Carta de las Naciones Unidas.

Segundo, Israel no ha aplicado las resoluciones de la Asamblea General sobre la cuestión de Palestina y sobre la situación del Oriente Medio en las que se pide que el pueblo palestino obtenga sus legítimos e inalienables derechos, incluyendo el derecho a retornar, el de libre determinación y el de crear su propio Estado independiente en Palestina, y que, de conformidad con el principio de la inadmisibilidad de la adquisición de territorios por la fuerza, piden que Israel ponga fin a su ocupación de los territorios árabes y se retire de todas las tierras ocupadas desde 1967, incluyendo Jerusalén y las Alturas Sirias de Golán.

Tercero, Israel no ha aplicado las resoluciones de la Asamblea General sobre otros temas referidos a la cuestión de Palestina y a la situación en el Oriente Medio. Todas esas resoluciones son bien conocidas por los miembros de la Asamblea.

Cuarto, Israel viola los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados y en los otros territorios árabes que también ocupa; en especial, viola las disposiciones de la Cuarta Convención de Ginebra de 1949.

Quinto, Israel persiste en su anexión de territorios palestinos y árabes, incluyendo Jerusalén y las Alturas Sirias de Golán. Eso significa una violación de las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y de las normas del derecho internacional.

Sexto, Israel continúa cometiendo agresión contra los Estados árabes e inclusive ha ampliado esa agresión al Líbano.

Séptimo, Israel continúa cooperando con el régimen racista de Sudáfrica, especialmente en los campos económico y nuclear.

Octavo, el otorgamiento de credenciales a la delegación israelí ante el cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, que representa a un país que acaba de ocupar Jerusalén, viola las resoluciones del Consejo de Seguridad especialmente la resolución 478 (1980) y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, en particular la resolución 35/169 E del 15 de diciembre de 1980.

Otro motivo para rechazar las credenciales de la delegación israelí ante el cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General figura en el documento A/41/728, fechado el 20 de octubre de 1986, que fuera firmado por más de 60 Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica y otros Estados amigos. Ese documento demuestra la validez de la solicitud árabe de que las credenciales de Israel sean rechazadas. A este respecto existe un precedente en la valiente posición adoptada por la comunidad internacional al rechazar las credenciales del régimen racista de Pretoria. Cualquiera sea el criterio que se emplee los dos regímenes son exactamente lo mismo. Esperamos que la Asamblea adoptará ahora otra posición valiente apoyando la solicitud árabe e islámica para que se rechacen las credenciales de Israel.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy ahora la palabra al representante de Islandia para una cuestión de orden.

Sr. ANDERSON (Islandia) (interpretación del inglés): Planteo esta cuestión de orden en nombre de los cinco países nórdicos: Dinamarca, Finlandia, Noruega, Suecia e Islandia. La misma se refiere a la enmienda al documento A/41/L.8 por el que se propone el rechazo de las credenciales de Israel.

En nombre de los países nórdicos propongo oficialmente que no se tome ninguna medida en relación con esta enmienda y pido al Presidente que someta de inmediato a votación esta moción. Esto se ajusta a los términos del artículo 74 del reglamento de la Asamblea General.

Los cinco países nórdicos están convencidos de que el futuro de las Naciones Unidas es preocupación primordial de todos los Estados Miembros. Formulamos esta moción en base a nuestra disposición de mantener la capacidad y autoridad de las Naciones Unidas para actuar en cumplimiento de su objetivo primordial: el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El representante de Islandia ha propuesto, de conformidad con el artículo 74 del reglamento, que no se adopte ninguna medida en relación con la enmienda presentada en el documento A/41/L.8. El artículo 74 del reglamento dice lo siguiente:

"Durante la discusión de cualquier asunto, todo representante podrá proponer el aplazamiento del debate sobre el tema que se esté discutiendo. Además del autor de la moción, podrán hablar dos oradores a favor de ella y dos en contra, después de lo cual la moción será sometida inmediatamente a votación. El Presidente podrá limitar la duración de las intervenciones permitidas a los oradores en virtud del presente artículo."

Doy ahora la palabra al representante de la República Islámica del Irán para una cuestión de orden.

Sr. RAJAIE-KHORASSAN (República Islámica del Irán) (interpretación del inglés): He pedido que se me permita hablar sobre una cuestión de orden porque pensé que debía expresar mi reconocimiento y gratitud al Embajador de Omán por haber presentado esta importantísima enmienda. La delegación de la República Islámica del Irán solicita que su nombre se incluya en la lista de patrocinadores de la enmienda.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Se toma nota de lo expresado por el representante de la República Islámica del Irán y quedará reflejado en el acta taquigráfica.

Someteré ahora a votación la moción presentada por el representante de Islandia en el sentido de que no se adopte acción alguna respecto de la enmienda consignada en el documento A/41/L.8.

Se ha solicitado votación registrada.

Se procede a votación registrada.

Votos a favor: Antigua y Barbuda, Argentina, Australia, Austria, Bahamas, Barbados, Bélgica, Bhután, Brasil, Birmania, Burundi, Canadá, República Centroafricana, Chad, Chile, Colombia, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Chipre, Dinamarca, Dominica, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Guinea Ecuatorial, Etiopía, Fiji, Finlandia, Francia, Alemania, República Federal de, Grecia, Granada, Guatemala, Honduras, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Kenya, Liberia, Luxemburgo, Malí, Mauricio, México, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Filipinas, Rumania, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Islas Salomón, España, Sri Lanka, Suecia, Tailandia, Togo, Trinidad y Tabago, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Uruguay, Venezuela, Zaire.

Votos en contra: Afganistán, Argelia, Bahrein, Bangladesh, Benin, Brunei Darussalam, Burkina Faso, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Cuba, Checoslovaquia, Yemen Democrático, Djibouti, Gabón, República Democrática Alemana, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Jordania, Kuwait, República Democrática Popular Lao, Líbano, Jamahiriya Arabe Libia, Malasia, Mauritania, Mongolia, Marruecos, Nicaragua, Omán, Pakistán, Qatar, Arabia Saudita, Somalia, Sudán, República Arabe Siria, Túnez, República Socialista Soviética de Ucrania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Emiratos Arabes Unidos, Viet Nam, Yemen.

Abstenciones: Belice, Botswana, Camerún, China, Ghana, Guinea-Bissau, Guyana, India, Madagascar, Níger, Nigeria, Rwanda, Turquía, Uganda, Yugoslavia, Zambia.

Por 77 votos contra 40 y 16 abstenciones, queda aprobada la moción.*

* Posteriormente las delegaciones de Belice, Bolivia, Botswana, Camerún, Gabón, Haití, Lesotho, Portugal, Swazilandia y Yugoslavia informaron a la Secretaría que tenían la intención de votar a favor; las delegaciones de Angola, Gambia y Zimbabwe que tenían la intención de votar en contra; y las delegaciones de Burundi y Etiopía que tenían la intención de abstenerse.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Concederé ahora la palabra a las delegaciones que deseen explicar su voto sobre la recomendación de la Comisión de Verificación de Poderes. Debo recordar a las delegaciones que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las explicaciones de voto se limitan al término de 10 minutos y las delegaciones deben formularlas desde sus asientos.

Sr. MAKSIMOV (República Socialista Soviética de Bielorrusia) (interpretación del ruso): Las delegaciones de la República Popular de Bulgaria, la República Popular Húngara, la República Democrática Alemana, la República Popular Polaca, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, la República Socialista Soviética de Ucrania, la República Socialista Checoslovaca y la República Socialista Soviética de Bielorrusia, en nombre de las cuales intervengo, objetan enérgicamente el reconocimiento de las credenciales de un grupo privado de personas que pretenden representar a la denominada Kampuchea Democrática. Es un hecho innegable que ni en el mundo internacional real ni en los mapas existe un Estado con esa denominación. Los representantes que han presentado esa propuesta bajo la etiqueta de "Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática" no son más que un puñado de personas expulsadas de su país, incluyendo a la camarilla de Pol Pot condenada por los crímenes sangrientos perpetrados contra el pueblo kampucheano. La presencia de estas personas en las Naciones Unidas representa un insulto a la memoria de los millones de kampucheanos que resultaron víctimas del genocidio de la camarilla de Pol Pot, así como va en detrimento de la autoridad y el prestigio de las Naciones Unidas. No hay duda alguna de que antes o después estas personas que se proclaman a sí mismas serán arrojadas fuera de las Naciones Unidas.

Es bien sabido que el Gobierno de la República Popular de Kampuchea, establecido como resultado de elecciones generales, ejerce el control efectivo sobre todo el territorio del país. Está desarrollando la economía nacional y en el orden internacional lleva a cabo una política de paz y cooperación, abogando activamente por la normalización de la situación en el Asia sudoriental.

Las delegaciones que he mencionado estiman que solamente el Gobierno de la República Popular de Kampuchea y los representantes designados por él tienen el legítimo derecho de representar al pueblo kampucheano en las Naciones Unidas y en las demás organizaciones internacionales, por lo que insisten en una inmediata decisión y solución para este problema dentro del marco de las Naciones Unidas.

Sr. VONGSAY (República Democrática Popular Lao) (interpretación del francés): La República Democrática Popular Lao, la República Socialista de Viet Nam y la República Popular de Kampuchea deben expresar una vez más aquí, de viva voz, su desencanto y su amargura ante la decisión errónea y evidentemente lamentable adoptada por la Comisión de Verificación de Poderes en lo que atañe a la representación de Kampuchea en el seno de las Naciones Unidas, decisión que ha sido objeto de un proyecto de resolución sometido a la consideración de esta Asamblea.

El Gobierno de la República Popular de Kampuchea, único y auténtico representante del pueblo kampucheano mártir, que ejerce la plenitud de sus facultades de Estado en todo el conjunto del territorio nacional, debería haber recuperado el lugar que le corresponde en el seno de nuestra Organización universal. Desgraciadamente, ese pueblo mártir que, como todo el mundo sabe, ha escapado y sobrevivido al genocidio de la camarilla criminal polpotista, sigue siendo también este año víctima de una injusticia manifiesta.

Consideramos que no redundaría en interés de esta Organización universal seguir soslayando las realidades jurídicas y políticas que encarna la República Popular de Kampuchea y su pueblo valeroso que, al cabo de los años, han alcanzado éxitos admirables y dignos de elogio en la obra hercúlea de renacimiento y consolidación nacional que han emprendido. Esa es la realidad que la comunidad internacional tiene el deber de comprender y tomar conciencia de buena fe. Ha llegado la hora de poner fin a la ficción jurídica orientada a afianzar la presencia ilegal e inmoral en el seno de nuestra Organización de una camarilla de criminales y traidores a la nación que constituye el pretendido Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática, con lo cual estamos convencidos de que se pone en tela de juicio el prestigio y la credibilidad de las Naciones Unidas.

Nos felicitamos de que la comunidad internacional comience a tomar cada vez más conciencia de la necesidad de alejarse de esa ficción jurídica o de ese razonamiento contradictorio. Es contradictorio porque, al aceptar al pretendido Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática, se está defendiendo y deseando proteger a Pol Pot, el verdugo, o a sus tenientes, que constituyen la pieza clave de esa llamada "coalición", esa entidad fantasma apátrida que no representa sino a sus comanditarios y protectores. Esta es una paradoja pura y una hipocresía. A este respecto saludamos las propuestas y sugerencias felices y bien fundadas que tienden a que se instituya un tribunal internacional que trataría de analizar los crímenes monstruosos cometidos por Pol Pot y su banda contra el pueblo durante el reino del terror blanco en Kampuchea entre abril de 1975 y enero de 1979. Comprendemos por qué esta idea ha recibido el derecho de ciudadanía entre la opinión pública internacional progresista y amante de la paz, de la libertad y de la justicia en el mundo. De hecho, la ficción que se sostiene ahora sobre esa asociación criminal de traidores y corrompidos es absolutamente antinómica con el espíritu y la letra de la Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio aprobada en 1948. Es lamentable, pues, inclusive diría horrible, que los autores de esos crímenes escapen sin castigo. Peor aún, algunas gentes incluso tratan de darles una mano.

Los sentimientos de frustración y de indignación que sentimos con respecto a esta cuestión se ven reflejados elocuentemente en el mensaje que el Sr. Hun Sen, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Asuntos Extranjeros de la República Popular de Kampuchea, dirigió el 18 de este mes al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, mensaje del que tengo el honor, con su venia, de leer un pasaje pertinente:

(continúa en inglés)

"Tratar por cualquier medio de imponer el retorno de un grupo de traidores y criminales culpables de genocidio, que están en el exilio y se han vendido al extranjero es una injerencia grosera e intolerable. Expulsados por el pueblo kampucheano desde 1979, estos criminales merecen ser ahorcados y no dárseles un escaño en las Naciones Unidas ... El pueblo kampucheano ganó nuevamente y ejerció, hace ahora ocho años, su pleno derecho a la libre determinación cuando arrojó a esos criminales culpables de genocidio, instaló el Gobierno popular actual y restableció relaciones fraternales con todos los pueblos

progresistas sobre la base de la igualdad y el respeto por los intereses recíprocos ... El pueblo kampucheano llega ya a más de 7 millones de habitantes y se ocupa de la tarea de la reconstrucción nacional tras el holocausto de Pol Pot. El seudogobierno de coalición de Kampuchea Democrática en el exilio, que no es más que un puñado de criminales, es sólo una ficción jurídica destinada a prolongar la usurpación de los derechos del pueblo kampucheano en las Naciones Unidas y, por lo tanto, no representa más que a sus amos. Las sucesivas resoluciones de las Naciones Unidas hasta la fecha no han redundado en las soluciones esperadas, dado que tienen una base errónea, parcial, desorientadora e injusta. No sólo es un ejercicio fútil sino también perjudicial para la buena reputación de las Naciones Unidas ... Por todas estas razones, una vez más denunciemos y condenemos esas estratagemas y rechazamos cualquier resolución relativa a Kampuchea como nula e írrita."

(continúa en francés)

Por las razones que he mencionado, mi delegación desea dejar constancia de nuestras reservas más expresas, que he tenido el honor de presentar en nombre de la delegación de la República Socialista de Viet Nam y, asimismo, del Gobierno de la República Popular de Kampuchea sobre el informe de la Comisión de Verificación de Poderes en lo atinente a las credenciales de los representantes de Kampuchea.

Sr. NYAMDOO (Mongolia) (interpretación del ruso): En relación con el informe de la Comisión de Verificación de Poderes (A/41/727), mi delegación desea confirmar nuevamente la posición fundamental del Gobierno de la República Popular de Mongolia con respecto a las credenciales de los representantes de la presunta Kampuchea Democrática.

La República Popular de Kampuchea se estableció exclusivamente por la voluntad del pueblo kampucheano y como resultado de su victoria heroica sobre el régimen bárbaro y genocida de Pol Pot. Consecuentemente, representa los intereses fundamentales de ese pueblo atribulado por tanto tiempo. Al aplicar la decisión del Quinto Congreso del Partido Revolucionario de Kampuchea, la República Popular de Kampuchea está reparando rápidamente el daño causado en su economía por el régimen de Pol Pot y otros y está tratando de establecer relaciones de amistad y cooperación con todos los países del mundo, incluyendo a los Estados del Asia sudoriental.

Por lo tanto, la República Popular de Mongolia considera que es precisamente la República Popular de Kampuchea el único y legítimo representante del pueblo kampucheano en los foros internacionales, incluyendo a las Naciones Unidas. La delegación de Mongolia lamenta profundamente que dentro de los muros de las Naciones Unidas se encuentren todavía presentes representantes de la camarilla sangrienta de Pol Pot. Esto daña el prestigio de nuestra Organización, que no debiera ser utilizada para propósitos de injerencia en los asuntos internos de un Estado soberano. Estamos firmemente convencidos de que llegará el momento en que la República Popular de Kampuchea, como verdadero representante del pueblo kampucheano, ocupará el lugar que le corresponde en las Naciones Unidas.

Sr. FAREED (Pakistán) (interpretación del inglés): Con respecto al primer informe de la Comisión de Verificación de Poderes, que figura en el documento A/41/727, del 17 de octubre de 1986, que tiene ante sí la Asamblea General, mi delegación desea dejar constancia de sus reservas formales en cuanto a las credenciales de las delegaciones que representan al Afganistán en el cuadragésimo primer período ordinario de sesiones y en el decimocuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta posición es congruente con los principios sostenidos por el Pakistán sobre la situación en el Afganistán, donde continúa la intervención militar extranjera, que constituye una flagrante contravención de la Carta de las Naciones Unidas.

Sr. VELAZCO SAN JOSE (Cuba): Deseamos manifestar nuestras reservas al informe de la Comisión de Verificación de Poderes que ha sido presentado a la Asamblea General. En dicho informe se recomienda la aceptación de las credenciales de algo que se denomina Kampuchea Democrática, que supuestamente representa al pueblo de Kampuchea. Es inconcebible que los que masacraron a ese pueblo y sumieron a Kampuchea en una larga noche de horror y de martirio puedan hoy pretender representar a sus víctimas. Sobre millones de cadáveres de hombres, mujeres y niños se erigió la dictadura de Pol Pot y precisamente hoy la Comisión de Verificación de Poderes nos pide que aceptemos las credenciales de los remanentes de esas bandas de asesinos.

Para mi país el único representante legítimo del pueblo kampucheano es el Gobierno de la República Popular de Kampuchea, que ha devuelto a su pueblo la dignidad y el honor de que quisieron privarlo los que hoy ocupan un escaño en esta sala. Aceptar las credenciales de los representantes de la mal llamada Kampuchea Democrática es aceptar a Pol Pot y al polpotismo, aunque ahora se trate de cubrirlos con un carcomido manto real.

En igual sentido, deseamos formular nuestras reservas a las credenciales de los representantes de Granada, puesto que su Gobierno sólo representa los intereses de las tropas que invadieron a ese país.

Sr. AL-ATASSI (República Árabe Siria) (interpretación del árabe): La delegación de la República Árabe Siria desea dejar constancia de sus reservas respecto a las credenciales de Kampuchea Democrática, por las razones expresadas en nuestras declaraciones en anteriores períodos de sesiones de la Asamblea General sobre este tema.

Sr. HUANG Jiahua (China) (interpretación del chino): La delegación china aprueba el informe de la Comisión de Verificación de Poderes presentado a la Asamblea General. En cuanto a las credenciales de Kampuchea Democrática, quisiera reiterar brevemente la posición de la delegación china.

Kampuchea Democrática es un Estado independiente, pacífico, neutral y soberano, Miembro de las Naciones Unidas. El Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática es el único Gobierno legal de Kampuchea Democrática. Este es un hecho conocido por todos. Aunque Kampuchea Democrática se encuentra bajo la agresión vietnamita y la ocupación, la agresión exterior nunca puede cambiar la legitimidad de un Estado soberano y de su Gobierno. Las credenciales de Kampuchea Democrática son totalmente válidas, desde el punto de vista político y jurídico.

La pretendida República Popular de Kampuchea Democrática es un régimen totalmente impuesto al pueblo kampucheano por la fuerza de los agresores extranjeros. No tienen derecho a representar al pueblo kampucheano. La aprobación de la resolución sobre Kampuchea Democrática por una abrumadora mayoría en la mañana de hoy pone de manifiesto, nuevamente, que la comunidad internacional condena esta agresión e injerencia en los asuntos internos de los otros Estados y rechaza el hecho consumado creado por la agresión extranjera.

A juicio de la delegación china, el actual período de sesiones debiera refrendar las decisiones correctas de anteriores períodos de sesiones y aceptar las credenciales de Kampuchea Democrática.

La delegación china desea reiterar que el hecho de que se haya permitido al representante del Afganistán participar en el decimocuarto período extraordinario de sesiones y en el actual período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de ninguna manera debe ser interpretado como una aquiescencia en cuanto a la situación creada por la agresión extranjera y la ocupación del Afganistán.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre la recomendación de la Comisión de Verificación de Poderes contenida en el párrafo 31 de su primer informe (A/41/727).

La Comisión aprobó este proyecto de resolución sin someterlo a votación.

¿Puedo considerar que la Asamblea, teniendo en cuenta las opiniones expresadas por diversas delegaciones, desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 41/7).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Concederé ahora la palabra a los representantes que desean explicar su voto después de la votación.

PRINCIPE NORODOM SIHANOUK (Kampuchea Democrática) (interpretación del francés): La Asamblea ha aprobado, sin someter a votación, el informe de la Comisión de Verificación de Poderes relativo a las delegaciones de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que participan en este período de sesiones. Al hacerlo, la Asamblea confirma claramente, otra vez, la condición de Kampuchea Democrática como Miembro de nuestra Organización y del Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática como el único representante legal y legítimo del pueblo y de la nación khmer.

Por lo tanto, en nombre de nuestro pueblo, de nuestro Gobierno de coalición y en el mío propio deseo rendir nuevamente un cálido homenaje a la Asamblea General por este acto de justicia, que constituye el más alto honor y un regocijo inexpresable para nuestro patriótico y resistente pueblo.

Este acto pleno de nobleza y justicia muestra al mundo que nuestra Organización sigue siendo el guardián vigilante de la legalidad internacional y el último baluarte contra el cual se estrella toda política de fuerza y de hegemonía que tienda a instaurar un nuevo orden internacional basado en la fuerza. Del mismo modo, nuestra Organización quiere dar testimonio de su voluntad inquebrantable de defender a toda costa los principios fundamentales de la Carta, en los que todos los países amantes de la paz y la justicia del mundo han depositado sus esperanzas. En este Año Internacional de la Paz, esos países no pueden ver en ello más que un gran motivo de satisfacción y tranquilidad.

Por su parte, el pueblo kampucheano reconoce en la noble decisión de la Asamblea General una nueva confirmación de la legitimidad y la legalidad de su lucha patriótica tendiente a liberar a Kampuchea del yugo del colonialismo y el expansionismo vietnamitas y a proteger nuestra vieja cultura y civilización bimilenarias, salvándolas del peligro vietnamita que se presenta actualmente bajo la forma de una vietnamización de nuestra raza y de nuestro país. Por último, nuestro pueblo considera la decisión de esta Organización como un aliento fundamental para que persevere en su gallarda lucha hasta el triunfo, a pesar de las dificultades que acarrea este combate que, gracias al apoyo esencial de la comunidad internacional, no deja de mostrar progresos importantes en todas las esferas.

En cuanto a nuestro adversario, la República Socialista de Viet Nam, que pretende usurpar, en beneficio de sus marionetas de Phnom Penh, el sitio de nuestro país en el seno de las Naciones Unidas para legalizar su guerra de agresión, debe comprender cuán vana es su ambición y las consecuencias irremediables que su política de conquista colonial y de expansión en el Asia sudoriental entrañan para su prestigio y su dignidad, así como para sus intereses nacionales. Empeñado en continuar, como lo viene haciendo desde hace casi ocho años, por esta vía trágica y sin salida, Viet Nam sólo logra aislarse aún más en el mundo y exacerbar todavía más la tirantez en el Asia sudoriental, donde todos los Estados de la región se niegan a aceptar el hecho consumado vietnamita en Camboya. Deseamos sinceramente que Viet Nam recupere la razón y abandone su ambición anacrónica para vivir, por fin, en cordialidad y amistad con todos los países de nuestra región. Nuestra proposición de paz en ocho puntos, que tuve el honor de exponer en detalle a esta augusta Asamblea, tiene por objeto concretar ese deseo.

Para concluir, me permito una vez más reiterar, en nombre de la Kampuchea Democrática, nuestra profunda adhesión a nuestra Organización y a los ideales y principios que ella encarna en este Año Internacional de la Paz.

Asimismo, quiero aprovechar esta oportunidad para reafirmar a esta augusta Asamblea la expresión de nuestra más profunda y emocionada gratitud por su noble decisión tomada esta mañana de aprobar, por un voto masivo, la resolución sobre la situación en Kampuchea, en la que pide de nuevo la retirada total e incondicional de las fuerzas extranjeras, es decir vietnamitas, de Kampuchea, para que nuestro pueblo pueda ejercer soberanamente su derecho sagrado a la libre determinación mediante elecciones libres, con la supervisión de las Naciones Unidas.

Con ese apoyo categórico prestado a esta resolución, la Asamblea General de las Naciones Unidas reafirma su adhesión indefectible a la solución pacífica del problema de Kampuchea y, de esta manera, desea aportar su contribución histórica e irremplazable al restablecimiento de una Kampuchea (Camboya) independiente, unida, pacífica, neutral y no alineada en el Asia sudoriental, y a la instauración de la paz y la estabilidad en esta región neurálgica del mundo.

Sr. NETANYAHU (Israel) (interpretación del inglés): La actividad desarrollada esta tarde no ha consistido meramente en otro desafío a las credenciales de Israel. Fue un reto que tuvo lugar precisamente en momentos en que las Naciones Unidas están tratando de superar la peor crisis de su historia. No se trata solamente de una crisis financiera, sino que lo es también desde el punto de vista moral y político.

La disminución del apego a las Naciones Unidas en importantes sectores de la comunidad internacional no se ha debido estricta, ni siquiera principalmente, a sus actuales dificultades administrativas y financieras. Como todos aquí saben muy bien, esos males existen en toda gran burocracia. El principal motivo que ha originado la erosión del prestigio de las Naciones Unidas son los decenios de irresponsabilidad política puesta de manifiesto por algunos de sus Miembros.

Nada ilustra mejor la influencia corruptora de esos Estados que sus reiterados intentos por expulsar a un Estado Miembro. La base fundamental de las Naciones Unidas es la idea de la universalidad; es decir que todos los Estados tienen derecho igual e inquebrantable a participar en sus deliberaciones. Pueden estar en

desacuerdo, argüir y discutir; pueden inclusive insultarse y en ocasiones sonreír unos a los otros. Pero lo hacen como Miembros iguales de la única Organización universal en nuestro mundo. Lo que dio vida a esta Organización y la mantiene viva es el principio de la universalidad. Conculcar ese principio podría destruirla.

Me complace manifestar que muchos Miembros se dan cuenta de ello. Y como ha ocurrido en el caso de la irresponsabilidad financiera, han comenzado a tomar una posición en contra de la irresponsabilidad política. Reconocen que aun los excesos deben tener sus límites, y que si no se establecen esos límites nada impedirá que las Naciones Unidas caigan en el olvido histórico; y ellos no quieren que desaparezcan.

La votación que acaba de producirse ahora es una expresión clara de la misma decisión que podrá observarse en la Asamblea General. Israel aprecia el hecho de que muchos gobiernos defiendan los principios de la Carta de las Naciones Unidas y cumplan sus derechos elementales como Estados Miembros. Tengo que hacer una simple pregunta a aquellos que están detrás del intento de esta tarde. Ustedes tratan de aislar y expulsar a Israel. Pero, ¿quién queda aislado? El margen en contra de esta votación está en una relación de 2 a 1. ¿Es una derrota abrumadora? En lugar de reflejar el aislamiento de Israel, esta votación es un barómetro de la aceptación internacional de Israel. Pueden persistir en este ejercicio año tras año, y encontrarán que permanecerán aislados en el pequeño círculo de fanatismo que han erigido en torno a sí mismos.

En cuanto a aquellos países que no comparten esos impulsos violentos pero que no han abandonado ese campo, también tengo una pregunta que formularles. ¿Desean verdaderamente alinearse con tiranos medievales como Khadafi y Khomeini? ¿Esa es la brújula moral con la que guiarán sus actos en este año de reflexión y dedicación? ¿Y qué podemos decir de aquellos que hablan seriamente de "una conferencia internacional de paz" nada menos que bajo el patrocinio de las Naciones Unidas, cuando están votando para que se expulse a Israel de esta Organización?

Todo Miembro de esta Organización debe decidir si está a favor de las Naciones Unidas o en contra de ella. Si está a favor, entonces debe defender el principio de universalidad, y si está por ese principio y desea mantener un viso de credibilidad, entonces debe votar de acuerdo a ello.

Sra. DEVER (Bélgica) (interpretación del francés): El hecho de que mi delegación no haya objetado las credenciales del Afganistán, no debe ser interpretado como un reconocimiento del régimen actual de ese país, que ha sido impuesto desde el exterior al pueblo afgano.

Sr. TILLET (Belice) (interpretación del inglés): La Asamblea General es el lugar en el que se debe permitir que todas las naciones expresen su opinión. Utilizar las normas para impedir a las naciones a manifestar sus puntos de vista, es un camino peligroso para esta Organización. Belice se abstuvo en la moción de no tomar medidas sobre la enmienda, porque pensamos que ella priva a los Estados Miembros de sus derechos. No obstante, al mismo tiempo la delegación de Belice apoya el informe tal cual fue presentado por la Comisión de Verificación de Poderes, porque estimamos que es justo. Podemos negociar mejor con los

Estados Miembros mientras son Miembros de nuestra Organización. Por lo tanto, retirar las credenciales de cualquier Estado Miembro implicaría socavar los objetivos pacíficos que persigue esta Organización.

Belice desea que no quede duda de que apoya las credenciales de Israel, como lo hizo con los demás Estados Miembros en el informe. De conformidad con ello, la delegación de Belice desearía dejar constancia ahora de un cambio en la votación, de abstención a sí, sobre la moción de no adoptar ninguna medida sobre ellos.

Sr. LAUTENSCHLAGER (República Federal de Alemania) (interpretación del inglés): Desearía dejar constancia de nuestra posición sobre las credenciales de la delegación del Afganistán. Nuestra votación a favor del informe de la Comisión de Verificación de Poderes, no significa que reconozcamos la legitimidad del régimen de Kabul.

Sr. BADAWI (Egipto) (interpretación del árabe): Nuestra delegación también desearía dejar constancia de que apoya la propuesta de procedimiento presentada por Islandia. Está de acuerdo con la posición adoptada por todo país sobre el método a aplicar para alcanzar una solución pacífica de la causa palestina en la crisis del Oriente Medio, apoyando negociaciones a través de una conferencia internacional que permita llegar a tal acuerdo.

En segundo término, el acuerdo en el Oriente Medio debería incluir los puntos siguientes. Primero, la necesidad de que Israel se retire de todos los territorios árabes ocupados desde 1967: las Alturas sirias de Golán, la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, incluyendo la Jerusalén árabe. Segundo, la necesidad de concretar los derechos legítimos del pueblo palestino, especialmente su derecho a la libre determinación. Tercero, el respeto del derecho de todas las naciones y pueblos del Oriente Medio a vivir en paz y seguridad. Cuarto, Egipto, en sus esfuerzos por lograr una solución a los problemas, desearía aprovechar esta oportunidad para condenar la política expansionista de Israel en los territorios ocupados, lo que considera es un obstáculo para la paz, así como todas las medidas represivas que toma contra el pueblo palestino, que están en violación de los convenios de Ginebra. Pedimos a Israel que aplique todas las resoluciones adoptadas por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General sobre la causa palestina.

Sr. BIRCH (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

(interpretación del inglés): El hecho de que mi delegación no haya impugnado oficialmente las credenciales de la delegación del Afganistán, no debe interpretarse como que el Gobierno del Reino Unido ha de tratar con el actual régimen de Kabul sobre una base de Gobierno a Gobierno.

Sr. FARES (Yemen Democrático) (interpretación del árabe): Nuestra delegación desea dejar constancia en actas de la reserva siguiente. El Yemen Democrático reconoce al régimen de Kampuchea Democrática como el representante legítimo del pueblo kampucheano, en su lucha para lograr la paz, la estabilidad, el progreso y la reconstrucción de su país. Nuestra delegación, al observar a quienes cometieron masacres contra millones de ciudadanos de ese pueblo, expresa sus reservas con respecto a las credenciales de Kampuchea Democrática. Desearíamos que ocupen legítimamente el escaño de Kampuchea en las Naciones Unidas aquellos que representan al pueblo, de modo tal que ese pueblo y su legítimo Gobierno puedan colaborar, positiva y eficazmente, con esta Organización internacional.

Sr. GUMUCIO GRANIER (Bolivia): Deseo hacer notar que la delegación de Bolivia intentaba votar la moción para no tomar acción sobre el proyecto de resolución A/41/L.8. Bolivia cree que todos los Estados deben participar en igualdad para solucionar los problemas, y se opone a la exclusión de cualquier Estado.

Sr. ZARIF (Afganistán) (interpretación del inglés): Hemos escuchado algunas declaraciones estereotipadas que no son sino una repetición de declaraciones previas pronunciadas año tras año por las mismas delegaciones. Tres miembros de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), más China y Pakistán, se han referido a las credenciales de mi delegación y han expresado sus reservas. Hemos explicado nuestra posición sobre esas declaraciones en el pasado. Queremos una vez más rechazar su validez y su relevancia y manifestar que son totalmente impertinentes y no tienen nada que ver con la legitimidad del Gobierno de la República Democrática del Afganistán, legitimidad que nace solamente de su pueblo.

Algunas declaraciones hechas durante las reuniones de la Comisión de Verificación de Poderes han quedado registradas en el informe de dicha Comisión a la Asamblea General, que se ha distribuido como documento A/41/727. Me refiero específicamente a los párrafos 11 y 12 de dicho informe. Quiero dejar constancia de nuestro rechazo a esas declaraciones tal como ha quedado reflejado en esos párrafos.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Daré ahora la palabra a los representantes que desean ejercer su derecho a contestar. Me permito recordarles que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en el ejercicio del derecho a contestar se limitan a diez minutos en la primera intervención y a cinco minutos en la segunda y deben pronunciarse desde los escaños.

Sr. AL-ANSI (Omán) (interpretación del árabe): No teníamos en principio la intención de intervenir, pero tras oír al representante de Israel encuentro que es un deber moral clarificar nuestra posición, en ejercicio del derecho a contestar, como Presidente del Grupo de Estados Arabes y dado que he presentado una solicitud en su nombre.

El representante de Israel habló de la crisis financiera de las Naciones Unidas. Nos sorprende que lo haya hecho, ya que su país está siempre en deuda para con el presupuesto de las Naciones Unidas y ni siquiera paga su contribución, sin tener en cuenta para nada la actual crisis de la Organización.

La causa fundamental de la crisis real de las Naciones Unidas es la presencia de países como Israel entre los Miembros de las Naciones Unidas. Muchos de los problemas que se debaten en el período de sesiones de la Mesa, en todos los comités, comisiones y conferencias tienen como origen la presencia de Israel y de

Sudáfrica como Miembros de las Naciones Unidas. Si se fueran a computar los millones de dólares que se gastan buscando solución a esos problemas, veríamos que ascienden a una suma mucho mayor que las escaseces del presupuesto anual de la Organización. No es esa una base válida para la crisis financiera urgente que vienen padeciendo las Naciones Unidas desde 1960 y nadie lo va a creer.

El representante de Israel se refirió a los países que presentaron una propuesta de enmienda al proyecto de resolución. Quisiera recordar a la Asamblea que los países árabes siempre han estado en la misma posición durante 40 años ante la Asamblea General y que la han mantenido durante todo ese lapso. Creíamos que Israel escucharía la voz de la razón y que los que tienen influencia sobre Israel le harían actuar de manera más sensata, porque sabemos que no se enfrentaría a los demás Estados árabes si no tuviera detrás a los poderosos que lo alientan a continuar con sus acciones agresivas contra los Estados árabes vecinos. Todos los Estados árabes, incluida la Organización de Liberación de Palestina, han aceptado las resoluciones de las Naciones Unidas relativas al Oriente Medio y Palestina, pero Israel, y los que están detrás de Israel, siempre se han negado a aceptar dichas resoluciones, incluso algunas que ellos habían apoyado.

¿Cómo puede decir el representante de Israel que la situación que se presenta aquí está en contra de la paz? ¿Quién obstaculiza la paz? Todos aceptamos la propuesta de que se convoque una conferencia para la paz. Todos los que han hablado en la Asamblea General, incluidos los jefes de delegaciones, piden que se convoque esa conferencia de paz. Es Israel quien rehúsa aceptar la propuesta de que se convoque una conferencia de paz.

Nuestra delegación y la de otros Estados árabes han querido creer en el pasado que existían halcones y palomas en Israel, pero la declaración de Isaak Shamir demostró que no hay palomas, que no hay halcones, sino que todos son violentos expansionistas que quieren arrebatarse por la fuerza las tierras árabes, y eso no podemos dejarlo pasar en silencio.

Quiero decir que los Estados árabes y algunos otros países seguirán presentando esta enmienda año tras año hasta que Israel se enfrente con lo mismo con que Sudáfrica se enfrenta ahora en la Asamblea General, a menos que Israel cambie su comportamiento, cese en su agresión y declare abiertamente que acepta todas las resoluciones de las Naciones Unidas y los principios de la Carta.

Sr. TREIKI (Jamahiriya Árabe Libia) (interpretación del árabe): Hemos escuchado - y lo hemos escuchado durante muchos años - al representante ilegítimo de la entidad sionista decir una vez más que no aceptan la Organización internacional ni su Carta ni sus resoluciones y que seguirían violando las más elementales normas de los derechos humanos.

Durante 40 años, desde que surgió esta entidad ilegítima, se ha negado a aceptar las resoluciones y recomendaciones de las Naciones Unidas. Durante 40 años esta entidad se ha negado a aceptar la Comisión de Conciliación de las Naciones Unidas para Palestina. Esta entidad se niega a aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas que aseguran el derecho del pueblo palestino a volver a su patria. Durante más de 30 años esta entidad artificial se ha negado a aceptar la autoridad del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, se ha negado a cooperar con el Comité e incluso a permitirle que visite la Palestina ocupada.

Esta entidad sionista, desde que usurpó la totalidad de Palestina y expulsó a su pueblo, adoptó una política de expansión y de agresión. Se apoderó de toda Palestina e incluso de algunas tierras de los países árabes vecinos, tierra egipcia y siria. Pese a todas las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, la entidad sionista se anexó las Alturas de Golán, que son parte de otro Estado Miembro de las Naciones Unidas.

Anexó Jerusalén, con desprecio de todas las resoluciones de las Naciones Unidas. Sus credenciales, que son ilegales, fueron expedidas en Jerusalén. Este régimen artificial y racista se niega a reconocer al pueblo palestino.

¿Qué es lo que quiere el representante de esta entidad? ¿Quiere que aceptemos la universalidad de las Naciones Unidas? ¿Y acaso esa universalidad no pide una tierra para el pueblo palestino? ¿No son los palestinos un pueblo integral? Sería normal que el representante de la Organización de Liberación de Palestina ocupara el lugar que ahora ocupa el representante de la entidad sionista y racista. El quisiera que aceptáramos la anexión de Jerusalén y de Golán. ¿Podría el representante de dicha entidad decir que Golán no es israelí? ¿Aceptaría las resoluciones de las Naciones Unidas y diría que Jerusalén es árabe?

Ha llegado la hora de adoptar una posición seria. No podemos aceptar que tales mentiras se digan en público. Las hemos venido escuchando durante muchos años.

Esa entidad se basa en el terrorismo y el racismo. Todos aquí conocen a Shamir y a su papel en el asesinato del Conde Bernadotte, que estaba representando a las Naciones Unidas. Habla de respeto por las Naciones Unidas. ¿De qué respeto por las Naciones Unidas se trata? ¿De asesinar a su representante? ¿De violar sus resoluciones? ¿De hacer caso omiso de sus resoluciones? ¿De anexarse las tierras de otros pueblos? ¿De llevar a cabo la matanza colectiva del pueblo palestino? ¿De perseguir al pueblo palestino hasta en su diáspora y asesinar a sus niños? ¿Qué esperan de nosotros? Quieren que aceptemos la ocupación, el exterminio, y que aplaudamos esos hechos.

La paciencia tiene sus límites y la lógica de la fuerza no puede seguir indefinidamente. Ian Smith desapareció y Shamir seguirá sus pasos. Rhodesia desapareció, y Zimbabwe está aquí. Palestina también volverá al redil. La lógica de la fuerza no puede seguir. Es hora de volver a la lógica del derecho, y digo al representante de la entidad sionista que las Naciones Unidas en su conjunto han condenado a la entidad sionista más de una vez, en más de una resolución. Todos lo sabemos. Le digo que sus mentiras no serán aceptadas. Llegará el día en que el representante del pueblo palestino ocupará aquí su legítimo lugar.

Sr. RAJAI-KHORASSANI (República Islámica del Irán) (interpretación del inglés): Le agradezco, Sr. Presidente, que me permita tener la oportunidad de contestar las observaciones incorrectas formuladas por el representante de la base sionista que ocupa Palestina. Es un momento muy triste para todos nosotros.

Momentos tristes similares se han venido repitiendo y pueden sucederse durante algunos años. Es un momento en que vemos a nuestra Asamblea General desafiada y hasta manipulada por las fuerzas de la base sionista que ocupa Palestina y los que están detrás de ella.

Creo que esta Asamblea General perdió muchísima de su credibilidad hace 40 años cuando simplemente dio reconocimiento a la ocupación de Palestina y a los terroristas que la ocupaban, y denegó al pueblo palestino su legítimo derecho a regresar a su patria, a tener su Estado, a disfrutar de la independencia y de todos los simples derechos básicos de que goza cada Estado representado en esta Asamblea. La base terrorista que ilegal e ilegítimamente obtuvo el título de Estado, gracias a las fuerzas imperialistas que estaban detrás de ellas, especialmente gracias al apoyo de los Estados Unidos a los racistas, tanto en Palestina como en Sudáfrica, saben muy bien que los musulmanes de la región no tolerarán por siempre la ocupación de sus santuarios y su tierra de Palestina por estos usurpadores. Ellos van a liberar su tierra. Tampoco podrá continuar la manipulación de la Asamblea General. Pronto llegará su fin y rogamos que ese fin llegue lo antes posible.

Sin embargo, proplamente no haya necesidad de recordar a los representantes presentes en esta Asamblea que están tratando la cuestión fundamental, cual es la representación aquí de una base terrorista que no solamente ha ocupado la tierra de Palestina sino que también está extendiendo su ocupación, que ha invadido el Líbano y ha mantenido esa tierra bajo su ocupación durante dos o tres años, que ha asesinado a muchos millares de mujeres y niños en los campamentos de Sabra y Shatila, que sigue manteniendo al Líbano bajo su ocupación ilegal.

Mi delegación, como muchas otras que están ausentes o han expresado su oposición abiertamente, cree que este llamado Estado - un Estado artificial - no puede subsistir porque no se basa en la legalidad. Es una entidad sin fundamento, sin base legal y esa ilegalidad no puede continuar en lo que llamamos la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Si lo mismo que ha ocurrido a los palestinos hubiese ocurrido a cualquiera otra de las naciones aquí representadas, cualquiera de ellas - cualquiera de las que votaron a favor del proyecto de resolución que eliminó la enmienda presentada por el representante de Omán - tuviera sus tierras ocupadas, ¿qué haría? ¿Se limitaría a permanecer callada y aquiescente? Creo que lucharía, tanto en la

Asamblea General como en su región. También es cierto que si el enemigo - el enemigo ilegal - es poderoso y tiene acceso a la moderna tecnología bélica y cuenta con el respaldo de los Estados Unidos, es muy probable que esa ocupación continúe por algún tiempo, pero eso no quiere decir que las víctimas deban permanecer calladas. Ninguna víctima quedará callada. No importa si no podemos alcanzar esta victoria este año o el año próximo, o dentro de 10 años, esta es una lucha que comenzó hace 40 años y que proseguirá, si es necesario, durante 400 años más.

Puedo asegurar a la Asamblea que este Estado será expulsado tanto de nuestra bien amada región, la hermosa tierra de Palestina - tierra musulmana -, como de la Asamblea General.

Sr. NETANYAHU (Israel) (interpretación del inglés): Ante todo, permítaseme decir que aprecio el hecho de que varias delegaciones ya hayan expresado un cambio en su voto con respecto a la moción de Islandia. Además, entendemos que muchas otras también lo harán.

Como ya dije, la discusión de esta tarde ha sido indicio muy bueno - yo lo llamo un barómetro - de la condición edificante de la situación internacional de Israel. La cantidad de votos que nos apoyan crece año tras año. Ha aumentado de 74 en 1982 a cerca de 80 en este momento. De hecho, parece que ha excedido la votación del año pasado. Me complace decir, asimismo, que existe un decaimiento en el apoyo a quienes patrocinaron este esfuerzo. De este modo, obviamente, mucha gente aquí reconoce cuál es el verdadero problema que está en juego.

En sus comentarios de esta tarde, algunos representantes han tratado de entrelazar en la discusión no solamente elementos extraños sino completamente distorsionados. No todos esos representantes están de acuerdo con la fuerza de la evidencia. Por ejemplo, el representante de Omán dirigió sus aseveraciones a la cuestión de la probidad financiera y de la responsabilidad de este órgano y de sus misiones.

Creo que sería útil - y de hecho haré distribuir un documento en ese sentido - dirigir la atención hacia las contribuciones relativas de los árabes productores de petróleo. Durante un período de alrededor de 15 años ellos han estado inundados de rentas petroleras; inundados de riquezas que el resto del mundo jamás ha soñado; inundados de una abundancia tal que podría resolver muchos de los problemas que aquí discutimos, y no me estoy refiriendo solamente a los problemas del Oriente Medio, sino a los de Africa y a los de América Latina, donde cientos de millones de personas se encuentran famélicas. Están inundados de esas riquezas que guardan en cofres en Suiza y en diversas boutiques en Europa. Dichas riquezas no se utilizan ni remotamente para ningún propósito equivalente con los nobles ideales que profesan aquí algunos representantes bien intencionados y otros que no lo son tanto.

Por supuesto que lo que he dicho vale para el problema de los refugiados. He escuchado al representante de Libia y al representante del Irán, y dejo constancia de que llamo a esos países por sus nombres. Dichos representantes tienen una inclinación particular a poner el carro delante del caballo. Olvidan cómo comenzaron las cosas y cómo continuaron. Ellos dicen: "Bueno, nosotros creamos esta cosa terrible, robamos la tierra a ese pueblo, expropiamos sus territorios y expulsamos a sus habitantes". Eso es falso; completamente falso.

Dijeron: "esto comenzó hace 40 años". También falso; no comenzó hace 40 años sino a principios de este siglo. Comenzó cuando llegamos a esta tierra árida, a ese lugar donde no había nada. Cuando retornamos a nuestro hogar en 1880, la población era de 150.000 personas. Mark Twain - que no era un agente sionista - estaba allí y así lo describió; y así lo hizo Arthur Stanley, el más grande de los cartógrafos del siglo XIX; británico, no judío ni sionista. Otros 300 trabajadores y expertos también lo describieron de ese modo. Allí no había nada.

Volvimos porque éste era nuestro hogar; el único hogar que teníamos. Lo construimos y lo hicimos florecer. Aceptamos a los inmigrantes árabes que vinieron a ese país; los acogimos con beneplácito. Algunos de ellos nos aceptaban, incluidos la mayoría de los dirigentes árabes, líderes prominentes como Faisal y Saud, quienes reconocieron el tremendo valor que significaba para la región un renaciente Estado judío.

Ahora bien, eso no cayó bien a una minoría, a una banda violenta de hombres que se inspiraron en Mufti, quien a su vez se inspiró en Adolfo Hitler, con quien durante la segunda guerra mundial - y aun antes de ella - hizo un pacto para exterminar no sólo la presencia judía de cualquier especie sino cualquier esperanza de paz, compromiso y coexistencia. Este es el mismo Mufti a quien Yassir Arafat llamó su mentor y su guía; la persona cuyos ideales sigue.

Esa violenta banda de hombres comenzó por asesinar no a judíos, sino a árabes; a muchos y a más árabes. Y, dicho sea de paso, esa tradición permanece vigente porque el 65% de las víctimas de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y sus vástagos, han sido árabes. ¿Por qué árabes? Porque alguna gente no cree en el recurso a la violencia, al extremismo, al terrorismo. Creen en la coexistencia, creen que realmente allí debe haber un Estado judío viviendo a su lado.

Ese intento por destruir lo que nosotros construimos fracasó. Y fracasó porque vertimos nuestra sangre, porque luchamos con uñas y dientes para sobrevivir contra cinco ejércitos árabes con un poder aplastante. Nuestro gran pecado es no haber perdido. Nuestro gran pecado es que acogimos a los refugiados de esa propia guerra, una cantidad de refugiados de los territorios árabes mayor que la cantidad de refugiados árabes que prestan atención al llamamiento de las fuerzas invasoras árabes a desocupar el campo de batalla para que la guerra de exterminio - como la llamó el Secretario General de la Liga de los Estados Arabes - pudiera desarrollarse más rápidamente. Bueno, no se desarrolló más rápidamente porque nos negamos a morir; ya hemos tenido demasiados muertos con el correr de los milenios. Inmediatamente pedimos la paz. De inmediato acogimos a nuestros refugiados.

Ahora bien, no tenemos vastas extensiones de terreno; no teníamos miles de millones de dólares de riquezas petroleras guardadas en esos cofres; no teníamos más que una faja de terreno, nuestros músculos y nuestra dedicación. Nosotros rehabilitamos a toda esa gente. Ellos no fueron ubicados en campos de refugiados.

¿Qué hicieron los del otro lado? La mayoría de ellos, al principio todos, inculcaron el odio. El mismo odio que durante cuatro decenios antes de la guerra de 1948 guió sus actos y continúa guiándolos. Ellos inculcaron ese odio. Inculcaron ese increíble mito a su pueblo. No creo que desde la segunda guerra mundial, desde los tiempos de Goebbels, el mundo haya visto una utilización mayor del mito, de la técnica de la gran mentira, que atañe a la cuestión de Palestina y al problema árabe. Esto es extraordinario, pero no va a cambiar la mente de la gente bien pensada.

El intento de continuar la guerra de exterminio no se manifiesta solamente en los actos de terrorismo árabe. Con el apoyo de muchos de los países representados en esta Sala, ellos también llevan adelante programas en Estambul y en muchos otros lugares contra pueblos inocentes y no sólo israelíes, no sólo judíos, sino de muchas otras nacionalidades.

Me temo que esa campaña ha sido muy bien expuesta aquí esta tarde. Se manifestó en la extrema virulencia con que se rechazaron las conversaciones de paz, de aceptación y de compromiso. Además, el representante de Libia y el representante del Irán pidieron abiertamente la liquidación de mi país. El representante del Irán no usó la palabra "Israel", porque no puede permitirse usarla; tampoco puede utilizarla el representante de Libia, a pesar de que quizás si se le diere pie lo haría. Claro que el representante del Irán dijo que estaba esperando el día feliz en que nos pudieran expulsar de la región.

Ahora, una cosa es escuchar una historia distorsionada y otra oír estas distorsiones y estos llamamientos a la observancia de principios, provenientes de representantes de regímenes como el de Libia, un país que bombardea ...

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): Lamento interrumpir al representante de Israel, pero el representante de la República Islámica del Irán pidió la palabra para una cuestión de orden y debo concedérsela.

Sr. RAJAIE-KHORASSANI (República Islámica del Irán) (interpretación del inglés): Tengo entendido que cuando el representante de la base sionista que ocupa Palestina habla por segunda vez debe hacerlo sólo por 5 minutos. Me sorprende ver que ha hecho uso de la palabra durante más tiempo. Es menester que mencione que el tiempo es un factor tan importante para la Asamblea General como lo es para el Oriente Medio y para los musulmanes.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Deseo aclarar este punto al representante de la República Islámica del Irán.

La primera vez que el representante de Israel hizo uso de la palabra fue para explicar el voto después de la votación. En esta oportunidad está hablando en ejercicio del derecho a contestar. Por lo tanto, le corresponden 10 minutos, de los cuales ha utilizado nueve.

Sr. NETANYAHU (Israel) (interpretación del inglés): Agradezco al Presidente la aclaración, y concluiré brevemente.

El representante del Irán está preocupado con respecto al tiempo, pero podríamos utilizarlo mejor si elimináramos del programa todos estos debates y expresiones que se emplean en la obsesiva campaña contra Israel, que no solamente cuesta a esta Asamblea millones de dólares sino que - me temo - cuesta por la terrible pérdida y declinación de su prestigio, declinación que no merece, por lo que deberíamos actuar mejor.

Sr. AL-ANSI (Omán) (interpretación del árabe): No deseo malgastar el tiempo de que disponen las delegaciones. Apenas si usaré los cinco minutos que se me han concedido para confirmar lo que ya dije cuando expliqué mi voto en nombre de mi país y en el de otras delegaciones que no lo hicieron. Pero el representante de Israel una vez más ha explicado de modo falaz los hechos. Nos dijo que hubo 81 votos a favor y eso no es verdad. Cuando hice uso de la palabra por primera vez dije que, como países árabes, estábamos orgullosos de los Estados que con valor y basándose en el respeto a los principios de la Carta, votaron de acuerdo a sus compromisos; pero la delegación israelí, directamente o a través de otras delegaciones, ejerció presión sobre algunas delegaciones inclusive después de la votación. Por ello algunas delegaciones cambiaron su posición. Deseamos agradecer a los Estados que nos apoyaron, y sabemos que algunos Estados no desearon cambiar su actitud ni apoyar a Israel y algunos de ellos firmaron las reservas de la Organización de la Conferencia Islámica.

Le decimos al representante de Israel que él no representa a los judíos de Israel porque dichos judíos provenían de Palestina o de la península de la Arabia Saudita; ellos no provienen de la misma región; no son de Palestina pero desean serlo; son gente que provino de diferentes lugares del mundo. Inclusive Itzhak Shamir no nació en Palestina, sino en una de las islas cercanas a la costa africana donde estaba trabajando su padre.

También tenemos el problema de la negativa de Israel a acatar las resoluciones de las Naciones Unidas. El día que Israel acate esas resoluciones los Estados árabes asumirán sus responsabilidades. Nadie debe extraer un paralelismo de las relaciones entre Estados árabes y otros Estados y las relaciones entre los Estados árabes e Israel, que continúa haciendo caso omiso de las resoluciones de las Naciones Unidas.

Sr. RAJAIE-KHORASSANI (República Islámica del Irán) (interpretación del inglés): Creo que alguno de los puntos mencionados por el representante de la base sionista ocupante de Palestina que yo no contesté en mi primera intervención son muy importantes y desearía hacer algunas observaciones sobre ellos. Una se refiere a la presión económica que los Estados Unidos están ejerciendo sobre esta Organización. Quienes hablan de ella, y quienes no lo hacen, todos, saben por qué los Estados Unidos lo están haciendo. Todo el mundo sabe que desde que la Organización adoptó una posición valerosa con respecto al régimen del apartheid de Sudáfrica y con relación a la ocupación de Palestina, los Estados Unidos, en cierto modo, se sintieron aislados y decidieron presionar a la Organización. Todo el mundo sabe eso.

Por consiguiente, esta crisis financiera es parte de nuestro problema, del problema global en cuyo centro el distinguido - o no distinguido - representante de la base sionista ocupante de Palestina está inmerso en la Asamblea General; es parte del mismo paquete. Por lo tanto, no se puede explicar una parte si no se tiene en cuenta la otra.

El segundo punto se relaciona con la lógica de la ocupación. La lógica de la ocupación puede explicarse con mucha diplomacia, como lo hizo el representante de la base sionista ocupante de Palestina, pero el modo afable de exponer esa lógica no está en consonancia, absolutamente, con el acto peligroso y lamentable de la ocupación. Si se desea saber lo que ocurrió, entonces hay que recordar que durante 40 años millones de personas han quedado sin hogar, expulsadas de un campamento a otro, pasando de un país a otro, errando por diferentes partes del mundo como peripatéticos, mientras las fuerzas ocupantes tuvieron el placer de lograr legitimidad y representación en esta augusta Asamblea; y esto es muy, pero muy malo.

Por supuesto que la terminología sobre la ocupación puede ser presentada muy bella y diplomáticamente. Ese vocabulario es así: "Sí, vinimos gradualmente a Palestina, nos invitaron los árabes, y así sucesivamente". Creo que esa no fue la respuesta de los palestinos árabes ni de otros árabes ni de los musulmanes a los sionistas luego de la segunda guerra mundial; estos vinieron sin ninguna base legal y ocuparon el territorio ilegalmente.

Si representantes de los Estados Miembros ante esta Asamblea estuvieran en la misma posición, si sus países fueran ocupados ¿puede pensarse que aceptarían una explicación lógica y suave de la ocupación por el hecho de que se presente en un inglés apropiado? Yo creo que esos pueblos lucharían exactamente como lo están haciendo los palestinos y los musulmanes.

El tercero y último punto que yo quisiera mencionar aquí es que el representante de las fuerzas de ocupación debería avergonzarse de decir "mi país". El no tiene país; es un Estado terrorista; ha estado aterrorizándonos a todos en la región, no sólo a los palestinos; los libaneses aún están bajo el terror. Ayer hubo bombardeos; la semana pasada fueron bombardeados varias veces. Mataron a todos los que estaban a su alcance. Sin embargo, adoptan un lenguaje muy diplomático aquí con el fin de engañar a la intelectualidad internacional, pero eso no procede. Puedo asegurar que la dirección correcta es la que está cobrando impulso en la región. El pequeño pero valiente y gran pueblo del Líbano - especialmente el sector musulmán - ha dado una buena lección a las fuerzas sionistas que se retiran "voluntariamente". Puedo asegurar que se retirarán "voluntariamente" de Palestina muy pronto.

Sr. TREIKI (Jamahiriya Arabe Libia) (interpretación del árabe): Podría limitarme a lo que ha expresado el Embajador de Omán, Presidente del Grupo de Estados Arabes, cuando respondió al representante de la entidad sionista; pero desearía comentar algunos puntos, ya que este último habló con respecto al pueblo de Palestina como si en ese país no hubiera habido gente y como si cuando los emigrantes que vinieron de Europa y de otras regiones hubieran encontrado una tierra vacía que permitía que otros vinieran a ella. Yo digo que esto es un insulto; un insulto sumamente grave para la inteligencia y la razón de los que nos encontramos aquí, en esta sala. Quisiera que el verdadero representante del pueblo de Palestina hablara sobre este tema, pero quiero referirme a lo que él llamó los "terroristas" palestinos.

Los palestinos deben aceptar la ocupación, así como vivir en campamentos y aceptar también los exterminios en masa. Si tratan de defenderse, se convierten en terroristas que merecen ser exterminados. Nos hubiera gustado escuchar una respuesta a una pregunta muy clara. ¿Puede decir el representante de esta entidad que las Alturas del Golán no están incluidas ahora en lo que se denomina Estado de Israel? ¿Puede decir él que Jerusalén no es la capital de esa entidad, denominada Israel? ¿Han tomado en cuenta las resoluciones de las Naciones Unidas? Esa es nuestra responsabilidad como árabes. Estamos postergando la solución porque discutimos la causa, pero aquellos que de hecho ocuparon la tierra, violaron la Carta, diezmaron al pueblo palestino, asesinaron al representante de las Naciones Unidas y no reconocen las resoluciones de la Organización, ¿son personas que buscan la paz y los dueños legales? Creo que estas son mentiras históricas que no pueden aceptarse. Sin embargo, todo esto lo han declarado personas responsables en Israel - Ben Gurion, Shamir y Peres -, que son terroristas. Ellos han matado a palestinos. Desearía preguntarle al representante de Israel cuántos palestinos ha matado con sus propias manos. Estoy seguro de que también él habrá tomado parte en la matanza de palestinos y de otros vecinos de las tierras árabes. Lamento tener que hacer perder tiempo a la Asamblea con discusiones de este tipo.

Cuando el Reino Unido entregó Palestina a los sionistas, se había pensado previamente en Uganda y también en la parte oriental de Libia, Cirenaica, y aun en la Argentina y otros lugares, pero para infortunio de los palestinos la elección recayó en Palestina. No obstante, el derecho ha de prevalecer y la injusticia no podrá continuar. El pueblo palestino se liberará por sí mismo, al igual que otros pueblos.

Sr. NETANYAHU (Israel) (interpretación del inglés): Encuentro especialmente instructivo que el representante de Libia y también, creo, el representante del Irán encuentren molesta la noción de que esa tierra era árida a fines del siglo XIX. Si no estaba tan poblada ni era un vergel habitado por árabes palestinos, como Yasser Arafat y algunos otros quieren hacernos creer, estamos obviamente ante una historia diferente. Así, ellos la impugnan porque atañe a la esencia de lo que se ha hecho en las últimas décadas.

No voy a abusar del tiempo de esta Asamblea entrando ahora a la discusión de estas cuestiones, pero en oportunidad del debate sobre el Oriente Medio prometo que he de extenderme sobre el particular. Sin embargo, dado que se ha mencionado a

Mark Twain y a Arthur Penrhyn Stanley, permítaseme expresar lo que ellos dijeron cuando visitaron el lugar. Ellos estuvieron allí en 1869 y 1882. Estuvieron ellos y muchos otros. Mark Twain viajó a lo largo de Israel. Fue al Monte Tabor, que está en Galilea e implica un largo viaje. El dijo: "Nunca vimos un ser humano en todo el camino". Entonces describió la situación general de la tierra, y dijo: "Parece tierra de penitentes ... desde la pérdida de la soberanía judía ha ido decayendo más y más hasta convertirse en polvo". Entonces, Penrhyn Stanley - les daré las citas exactas en nuestro debate sobre el Oriente Medio - describió Judea. De paso, se trata de su terminología, no de la mía; de la que todos emplean. En realidad las Naciones Unidas también la utilizaron hasta 1948 y creo que se la encuentra aún en algunos documentos de 1949. ¿Qué otra cosa era Judea que la cuna de los judíos, quienes habían vivido allí permanentemente, aunque fuera en magras cantidades, una vez que hubimos perdido la independencia, siendo ellos los únicos que se esforzaban por reconstruirla? Describió Judea como "vacía" y "desocupada". De hecho, utilizó casi exactamente las mismas palabras que Twain: "No hay asentamiento alguno en ninguna parte".

Tal era el estado de ese país cuando nuestro pueblo se unió a los pocos que allí estaban custodiando la tierra para iniciar la reconstrucción en una especie de estallido milagroso de energía creativa y constructiva como el mundo no había apreciado hasta entonces. En medio de las terribles energías de destrucción que hemos observado en este siglo y que seguimos observando en este salón, esa es quizás nuestra realización mayor.

La cuestión que deseo completar antes de que el tiempo siga corriendo respecto de una intervención previa es simplemente la siguiente. ¿Quién es el que impugna esto? Irán denomina a nuestro país una base terrorista. No he de comentarlo por el momento.

Entonces Libia habla de ocupación de la tierra. Creo que el tamaño del territorio ocupado por Libia en el Chad es 50 veces el de las Alturas del Golán. Libia ha enviado sus bombarderos al Sudán, así como comandos criminales a Egipto y asesinos a una media docena de países africanos, aunque en realidad el número es mayor. Ha enviado comandos asesinos con listas, como Egipto ha descubierto, de las personas que quieren exterminar, que incluyen a personalidades mundiales desde François Mitterrand a dirigentes de la India, para no mencionar a los Estados Unidos. Libia y el Irán vienen ahora a darnos lecciones respecto de los derechos humanos, de las víctimas, de las mujeres y los niños. Es el mismo Irán que está ahora embarcado, y que se niega a ponerle fin, en la guerra más criminal desde la

segunda guerra mundial, con un millón y medio de víctimas, en la que los niños son utilizados como carne de cañón, como minas humanas. Cuando observo el conjunto que constituyen quienes se oponen a nosotros, cuando veo a Libia y al Irán, me siento muy orgulloso de estar sentado donde estoy.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Observador de la Organización de Liberación de Palestina ha pedido hacer uso de la palabra en ejercicio del derecho a contestar. Le concederé la palabra de conformidad con la resolución 3237 (XXIX), de 22 de noviembre de 1974, de la Asamblea General.

Sr. AL-KIDWA (Organización de Liberación de Palestina (OLP)) (interpretación del árabe): Hemos escuchado una serie de declaraciones del representante sionista y consideramos que sus palabras revelan una total ignorancia de los hechos así como una falta de respeto para con los representantes aquí presentes. Estamos acostumbrados a las tergiversaciones de la verdad en lo que atañe a la historia de Palestina y al derecho histórico de los sionistas respecto de nuestro país, pero la insolencia ha alcanzado un nivel tal que escuchamos ahora argumentos referidos a la historia moderna de Palestina, a la realidad imperante en Palestina, representada por más de cinco millones de palestinos en los territorios ocupados en 1948 y 1967 que ahora se encuentran en diversos campamentos en países vecinos al nuestro. En todo caso, no queremos enfrascarnos en una polémica sobre el particular porque la verdad es bien conocida y creemos que el gran número de resoluciones de las Naciones Unidas desde 1947 en adelante es respuesta suficiente a la declaración del representante de la entidad sionista.

Por nuestra parte, aclararemos nuestros puntos de vista políticos respecto de diversos aspectos de la causa palestina y de la cuestión del Oriente Medio en las distintas Comisiones de las Naciones Unidas.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): De esta manera, hemos concluido la consideración del primer informe de la Comisión de Verificación de Poderes.

Se levanta la sesión a las 17.15 horas.